

pestilentes, y la basura anda en camino de llegar al cosmos.
 Es intolerable que los funcionarios de la escoba se olviden de una calle durante meses enteros, pero mucho más lo es en la época actual, cuando el calor abrasa, obligando a que se tengan abiertos los balcones.
 Los pacientes vecinos ruegan al contratista que, descendiendo de las alturas físicas a las preocupaciones de la vida, desista de perfeccionar los malos olidetes ensayos, y ordene a sus peones que limpien con la debida frecuencia la calle Alvarez de Castro, así como el tormento que en forma de urinario ha sido colocado en la misma.

A propósito

En un colega de cercana capital andaluza, hallamos reproducido un bando, que no estaría de sobra se publicase aquí también.
 Consignase en el bando, que a fin de dar cumplimiento a lo que precisan las Ordenanzas municipales y "para evitar infecciones y contagios en la vía pública, que pueden adquirirse por la aspiración de microorganismos que se hallan suspendidos en el aire a consecuencia de las operaciones de barrido y limpieza de las casas y las calles, sin adoptar previamente las precauciones y medidas profilácticas que son de rigor", se observen las siguientes reglas:
 1.º Queda absolutamente prohibido barrer las aceras y delanteras de las casas, sin que se proceda previamente al riego y rociado de las mismas, empleando para ello agua perfectamente limpia.
 2.º Se prohíbe así mismo sacudir alfombras, estereras y demás efectos en la vía pública, así como también en los balcones y ventanas de las casas.
 3.º El barrido de zaguanes y limpieza de las repisas de los huecos se hará precisamente empleando serrín húmedo, en evitación de levantar polvo al verificar las operaciones de asco.
 Seguidamente, detallase en el bando la importancia que tiene para la salud e higiene pública la observación de estas sencillas reglas, esperando que todos los vecinos pondrán especial esmero en su mayor y más exacto cumplimiento, y esperando así mismo de la cultura de todos, que no será preciso corregir y castigar severamente las infracciones que se cometan.
 El bando, como decimos al principio, no puede ser más a propósito para Granada, aunque aquí no faltan disposiciones para todo.
 Lo que aquí se necesita, en realidad, es que se cumplan las Ordenanzas municipales, y que los agentes de la Alcaldía procuren que nadie las burle impunemente.

Gposiciones a Correos

En las oposiciones celebradas en Sevilla para proveer plazas del Cuerpo de Correos, han sido aprobados los señores siguientes, con el número total de puntos que reproducimos:
 Don Fernando Blanco de Tapia: primer ejercicio 26, segundo 45'8 y tercero 31.—Total de puntos obtenidos, 102'8.
 Don Eduardo Sánchez Espinosa: 42, 45 y 30.—Total, 117.
 Don Francisco Javier Gutiérrez de la Rasilla: 24, 48 y 27.—Total, 99.
 Don Angel Carmona Calderín: 32, 20 y 12.—Total, 66.
 Don Mariano Porras Focesaja: 58, 66 y 20.—Total, 124.
 Don Cayetano Méndez Camacho: 28'2, 50 y 39.—Total, 117'2.
 Don Arturo Santiago Soier: 62, 70 y 60.—Total, 192.
 Don José de Jesús Rubio Méndez: 14, 20 y 13.—Total, 47.
 Don Francisco García González Peio: 75, 75 y 65.—Total, 215.
 Don Federico Moreno Martín, 46, 45 y 40.—Total, 131.
 Don Gabriel Burgos Mira: 30, 54 y 51.—Total, 135.
 Don Guillermo Palomino y Cabé: 30'2, 6 y 10.—Total, 46'2.

"Lagartijillo chico,"

Las noticias que se tuvieron ayer del estado del aplaudido diestro granadino José Moreno, *Lagartijillo chico*, fueron poco satisfactorias.
 Parece que el paisano se ha agravado considerablemente, presentando mal aspecto las heridas que le infligió un toro en la plaza de Burdeos.
 Anoche, en el expreso, marcharon a Madrid el padre de *Lagartijillo* y un íntimo amigo de éste.
 Deseamos que el diestro recobre la salud.

LOS CAÑEROS DE MOTRIL

El *Liberal*, de Madrid, llegado a Granada ayer tarde, publicaba las siguientes líneas:
 «Los cultivadores de caña azucarera de aquellas comarcas andaluzas (Granada y Almería) han expuesto al Gobierno la angustiosa situación que atraviesan, situación que se define diciendo que el hacendado hipoteca y el bracero emigra.
 Piden los exponents que el proyecto sobre los azúcares señale al fabricante un precio mínimo de adquisición de 43'75 pesetas por tonelada de caña, entendiendo, como es lógico, que cuando la caña hubiese sufrido la acción de los helios, cortada desde luego, para dejar el campo a cargo de caña que estuviese helado, y a cada decena más de siete grados de helada que tenga la caña, se pa-

garán 0'50 pesetas, como premio a la calidad y estímulo para su mejoramiento.
 Sus cuentas son éstas: 33'04 por gastos de cultivo para una tonelada; 1'98, 6 por 100 del capital de dichos gastos; 8,69 del 4 por 100 de 217'99 del capital tierra; más 0'04 de las fracciones de esas cantidades, hacen 43'75 pesetas, precio mínimo que solicitan.
 En cuanto al fabricante, estiman debe percibir 27'24 pesetas, con lo que sale la tonelada a 70'99 pesetas.
 Fundándose en el margen diferencial protector que el ministerio de Fomento ha pedido para la industria cañera, los exponents solicitan que dentro del reducido perímetro en que se produce la caña, no se limite el cultivo bajo ningún pretexto, consignándose en la ley la obligación de moler la caña por las fábricas, ó que, en caso contrario, se reserve a los agricultores el derecho a moler la caña, constituyendo fábricas cooperativas.
 Como se trata de una producción limitada y estacional, y como el establecimiento de un monopolio no puede llegar al extremo de desposeer de sus bienes y medios de vida a los que vienen usándolos há tantos años, pues allí nació la producción azucarera en España, creemos que los cañeros hallarán sentimientos de justicia y aún de piedad que les amparen en sus legítimos deseos.
 Por lo pronto, la Comisión que se halla en Madrid ha sido oída por el señor Osmo, nada pródigo en cumplimientos, con atención y agrado.
 El ministro de Hacienda se enteró a fondo de las explicaciones verbales, y prometió obrar en justicia».

Este diario no utiliza el servicio telegráfico del Ministerio de la Gobernación.

Noticias Locales.

Dice nuestro colega *La Crónica Meridional*, de Almería:
 «La comisión de la "Sociedad Filarmónica Granadina, que ha estado en nuestra capital, ha regresado a la ciudad de los cármenes, después de terminar el contrato con el Ayuntamiento para celebrar un festejo, en uno de los días del próximo mes de Agosto, en unión de la banda de música del Fargue que goza de justo renombre no solo en Granada sino en otras muchas capitales.»
 En el tren expreso de anoche marchó a Madrid la bellísima señorita Matilde Martínez Sanz, sobrina del gobernador civil de esta provincia, don Luis Soler.
 Ayer quedó depositado en la Administración de correos el proyecto del puerto de Motril.
 Ha marchado a los baños de Lanjarón, con su distinguida familia, el diputado provincial don Rafael Valverde Márquez.
 Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.
 Anoche salió para Madrid el diputado a Cortes por Huescar don Francisco Martín.
 El día 28 del actual terminará la comisión mixta de reclutamiento sus tareas de revisión de expedientes de los mozos alistados el presente año y de los que quedaron en suspenso de reemplazos anteriores.
 Ha regresado a Sevilla, el arcediano de la Catedral de aquella ciudad, don Luciano Rivas Santiago.
 Manuel Molina Millán se influyó ayer contusiones casualmente, en la pierna izquierda. Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.
 Por promover escándalo ingresó anteanoche en el arresto Miguel García Reyes.
 Hallábase en Motril, don Ramón Esteva y don Rafael Montesinos.
 La guardia municipal detuvo anteanoche y condujo al arresto a Antonio Miguel Sánchez y Miguel Vargas María, por encontrarse escandalizando en la vía pública.
 Por igual falta detuvo ayer la guardia municipal a Baldomero Sánchez Sánchez.
 Impuso ayer la Alcaldía multa de dos pesetas a la propietaria del establecimiento *El Buen Tono*, por obstruir la calle de Tundores colocando cajones.
 Un perro mordió ayer a Paulino Ruiz Valero, causándole una herida en el muslo derecho. Fué curado Paulino en la Casa de socorro.
 En el expreso de anoche marchó a Madrid el director general de los tranvías, don Nicolás Escoriza.
 La empresa Tortajada ha establecido un servicio de automóviles entre la Puerta Real y el merendero El Ultimo, del camino de Huétor Vega.
 Los días festivos saldrán los vehículos de Puerta Real de hora en hora, desde las ocho hasta las doce de la noche.
 En la casa de socorro fueron curados ayer los siguientes individuos:
 Antonio Baños Molina, de 19 años; herida en el dedo anular de la mano derecha, que se produjo hallándose trabajando en un taller de fundición.
 José Félix Moles Martín, de 52 años; herida en la región malar, que se ocasionó casualmente.
 Adela Ramírez González, de 27 años; herida en la pierna derecha.
 Rafael Ruiz Cobo, de 16 años; herida en el pie izquierdo.
 En la jefatura de la guardia municipal encontrábase a disposición de quien la haya perdido, una papeleta de empeño expedida a nombre de D. R. H.
 Más de 10.000 colaboradores de la prosperidad de España.—Un verdadero ejército de intelectuales, representantes del *Anuario Riera*, diseminados por España, recitan sus datos anualmente con diligencia de abeja y conocimiento de la materia, constituyendo ya un completo archivo de cuanto se refiere a elementos oficiales, comercio, industria, profesiones, artes, oficios, censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferroviarios, carreteras, correos, telegrafos, teléfonos, servicio de carteras, ordenanzas, etc., catalogados por perfecto orden alfabético de provincias, par-

tidos judiciales y pueblos sin excluir ninguno por insignificante que sea.
 Es el *Anuario Riera* (general y exclusivo de España) el de mayor circulación y puede calificarse con justísima razón el mejor bajo todos conceptos, porque es el más completo—el mejor informado y presentado—el más bien impreso—el más económico.
 Dos colosales tomos 23 pesetas, franco de porte en toda España.
 Barcelona: Consejo de Ciento, 233.
 Representante en esta don Antonio García-Ligeró Sánchez, Jesús y María, 3-2º.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
 Victoria.—Mr. H. Collet, don José Pérez, don Emilio Tomás, don José Ruiz García, Mr. Fritz Stover, don Lorenzo Camaña, Mr. Hester y Mr. Edwin don Mariano González Ruiz, don Jaime Ferreira, don Jesús Peig, don Joaquin Fernández, don Román Esteve, don José Soto, Mr. Gaston Luiset y señora, y don Alberto Martínez.
 Comercio.—Don Juan Espantaleón, don Angel Espantaleón, don Juan Espantaleón, hijo, don Luis Maedero, don Antonio F. y Blanco.
 Alameda.—Don Ramón Granados, don Francisco Martín y hijo, don Ernesto Claudio y don Juan Izquierdo y señora.
 San José.—En el nuevo local, Reyes Católicos 25, está realizando sus grandes existencias en género blanco y de punto, propio para equipos de baño y ropa interior, a precios muy baratos.
 También hay buen surtido en género negro para señora. Por cada 5 pesetas de compra se da un talón para los regalos.
 Reyes Católicos, 25
 En las obras municipales trabajaron ayer 25 operarios.
 Una madre robusta y con sangre rica criará a su hijo sano evitando el raquitismo; la Hemoglobina Asimilable Stenare da fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Vuelco de un carruaje

Comunican de Torremolinos que anteaer ocurrió un desgraciado suceso en sitio próximo a dicho pueblo.
 Por el camino de Fuengirola marchaba un carruaje conocido por el del Trust Azucarero, y al llegar al kilómetro 16 se espantaron los caballos y arrastraron el vehículo por un terraplén, cayendo desde una altura de más de tres metros.
 Dentro del coche iban don José Padial Ortuño, su señora, doña Francisca Padial Martín, cuatro niños pequeños y las señoritas Encarnación y Aurelia Padial, hermanas políticas de don José.
 Varias personas que se acercaron al de ocurrido avisaron a la guardia civil, la cual, con la ayuda de algunos trabajadores, extrajo los cuerpos de los accidentados, que se hallaban debajo del coche.
 Las mujeres y niños estaban desmayados, y don José y el cochero dando ayes dolorosos. En dos coches particulares fueron trasladados a Torremolinos, y una vez en la farmacia se le avisó al médico titular señor Serna, quien apreció a los viajeros las siguientes lesiones:
 Miguel Marmolejo Domínguez, cochero, de 40 años, una grave herida en la cabeza y otra en la pierna derecha.
 Don José Padial, fractura de tres costillas y magullamiento en todo el cuerpo. Su estado es gravísimo.
 Doña Francisca Padial, tres heridas leves en la espalda e innumerables contusiones en todo el cuerpo.
 La señorita Encarnación Padial, una gravísima herida en la cabeza.
 Su hermana, la señorita Aurelia, fractura completa del brazo derecho, grave.
 Los cuatro niños resultaron illesos milagrosamente.
 Los heridos quedaron en Torremolinos, donde continúan en el mismo estado de gravedad.
 Los caballos tienen también heridas de alguna importancia.

De los pueblos

He tenido ocasión de ver los campos del distrito de Albuñol, en los meses de Marzo, Abril y parte de Mayo anteriores, presentaban hermosísimo aspecto, esperando abundante cosecha de cereales y almeñra; hoy inspiran lástima.
 En la costa fueron dedicadas las sementeras a pastos para los ganados, a consecuencia de que no llovió oportunamente. Por estos pueblos se están recolectando los pocos trigos que hay a medio grano, por iguales causas, y la poca almeñra que ha quedado se está cayendo del árbol sin granar, obedeciendo también a las escasas lluvias y al excesivo calor que padecemos hace próximamente un mes.
 Unamos el presente año a cuatro que van contados en idéntica forma y se convencieran las autoridades superiores de que en estos pueblos es imposible hacer la recaudación de tributos para el Estado.
 Nuestro querido y digno paisano don Natalio Rivas, supo ejercer anteriormente su grande influencia con el gobierno para conseguir que comenzasen los trabajos en la carretera de la costa.
 Hoy le pedimos de nuevo para que no olvide de estos desdichados pueblos que tanto le quiere y ponen en sus esperanzas, rogándole acuestre una vez más su interés decidido en favor de los pueblos alpujarreños y costenos.
 24 Junio 907.
 ANTONIO JUÁREZ LÓPEZ.

DOS RUEGOS

Las personas que concurren a los paseos lamentanse de que el de la Bomba, donde fueron instalados los barracones y casetas de la feria durante las fiestas del Corpus, está lleno de hoyos, profundos algunos de ellos.
 Impide esta anomalía pasear con comodidad y comodidad, pues corre el peligro de introducir un pie en uno de dichos agujeros y caer al suelo.
 Urge que el alcalde ordene sean tapados los referidos hoyos.

Los liberales.

Madrid 26.—Úrgente.—Sábese que una vez aprobada la enmienda que hoy presentó el señor Alvarado al proyecto de reforma de la ley electoral, los liberales volverán a intervenir en las tareas parlamentarias.

comparables panoramas: Sierra Nevada, la Alhambra en conjunto, la ciudad y la vega, son contempladas desde allí por turistas procedentes de todas las naciones.
 La carencia de bancos que ofrecieran comodidad a los turistas, es, al mismo tiempo que una deficiencia, un peligro, porque los extranjeros acostumbraban a sentarse en el pretil del muro, exponiéndose a ser víctimas de una desgracia.
 También se observa otra falta en la plaza referida, y es la existencia de un solar abierto, que sirve de refugio a ganado cabrio, y de retrete al vecindario.
 Dicho solar es de propiedad particular.
 Al mismo tiempo que admiran los hermosos paisajes granadinos, ven los extranjeros una poeía repugnante.
 Conviene que el alcalde ante estas deficiencias, y teniendo en cuenta que afectan al buen nombre de Granada, las corrija en plazo breve.

TELEGRAMAS

De nuestro corresponsal especial en Madrid.

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 26 de Junio de 1907.
 Madrid 26.—Úrgente.—La sesión hoy celebrada por el Senado, ha carecido de interés.
 Reanudóse el debate sobre el proyecto de colonización interior, tercio en el cual los señores Falom, Sanz y Escartin, Jove, conde de Peñalver y De Buen (don Odon).
 Seguidamente apruébase en votación definitiva, el proyecto relativo a la construcción de una casa, en Madrid, para instalar en la misma los servicios de Correos y Telégrafos; y se levantó la sesión.
 CONGRESO.
 Sesión del 26 de Junio 1907.
 La situación de Barcelona.
 Madrid 26.—Úrgente.—Bajo la presidencia del señor Dato, ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.
 El señor Marial explana una interpelación acerca de las alteraciones de orden público, tan frecuentemente producidas en Barcelona.
 Afirmo que las circunstancias dominantes en dicha ciudad, son verdaderamente anómalas, y excita al Gobierno para que adopte las medidas oportunas a fin de que en la expresada población "se pueda vivir."
 Alude al atentado que se perpetró contra el señor Salmerón, en vísperas de las últimas elecciones, y dice que hubo de premeditarse.
 Ataca duramente la gestión de los liberales desde el poder, asegurando que no persigueron el desarrollo y avance del anarquismo, especialmente en Barcelona.
 Declara que los Tribunales de justicia encuentranse atemorizados, siéndoles imposible cumplir los deberes que la ley les impone.
 La reforma electoral.
 Seguidamente, reanúdase la discusión acerca del proyecto de reforma de la ley electoral.
 El señor Alvarado apoya una enmienda, pidiendo que las actas sean clasificadas leves ó graves por las Audiencias territoriales en pleno, y que una vez emitido el oportuno dictamen sobre las leves, éstas se remitan al Congreso.
 En las graves entenderá un tribunal formado por los siete magistrados más antiguos del Supremo de justicia.
 El presidente del Consejo de ministros; señor Maura, muéstrase conforme con el espíritu en que se inspira la enmienda, que es aceptada por la comisión que entiende en el proyecto.
 Añade el señor Maura que acepta la enmienda, porque su deseo es el de garantizar la libertad del sufragio.
 Y se levanta la sesión.

La Asamblea republicana

Sesión del miércoles.
 Madrid 26.—Úrgente.—El señor Morayta presidió la sesión hoy celebrada por la Asamblea republicana.
 El señor Lerroux pronunció un extenso discurso, atacando las gestiones del señor Salmerón al frente del partido republicano.
 El señor Salmerón defendióse de las inculpaciones que le fueron dirigidas por el señor Lerroux, censurando a los periódicos, en los que dijo no resplandecían la sinceridad ni la buena fe.
 Por noventa y tres votos contra veintidos, aprobáronse las declaraciones que señor Salmerón hizo el pasado lunes en la Asamblea.
 Y se levantó la sesión.

EL TELEGRAFO

No sabemos a qué frases recurrir para lamentarnos de las pésimas condiciones en que se halla la línea telegráfica entre Madrid y nuestra ciudad, pues confesamos que hemos agotado el repertorio, a fuerza de tanto repetirlo.
 Ni las insinuaciones suaves, ni los tonos enérgicos, ni los ruegos a nuestros flamantes representantes en las Cortes, ni las protestas, ni la exposición de incontrovertibles razonamientos, han servido para que se me-

Los azúcares

Madrid 26.—Ante la comisión de presupuestos del Congreso, informaron hoy varios representantes de Zaragoza, presididos por el arzobispo de aquella diócesis, señor Soldevilla. Dichos representantes impugnarón el proyecto relativo a los azúcares.
 Consejos de ministros
 Madrid 26.—El viernes próximo se reunirán los ministros en Consejo, primeramente, bajo la presidencia del señor Maura, y después, bajo la del Rey.
 El día citado vendrá don Alfonso a Madrid para recibir al embajador de Persia, que ha de notificarle el advenimiento del nuevo Shah al Trono de dicho Imperio.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 25	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	00 00	82 95
Fin próximo	83 30	83 25
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 00	82 90
" B de 25.000 " "	83 00	82 95
" D de 12.500 " "	83 15	83 16
" C de 5.000 " "	81 00	83 90
" E de 2.500 " "	84 05	83 90
" A de 500 " "	84 05	84 00
" GyH de 100.000 nominales	00 00	84 00
En diferentes series	84 05	83 95
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	100 90
" B de 25.000 " "	100 85	100 85
" D de 12.500 " "	100 85	100 90
" C de 5.000 " "	100 85	100 90
" E de 2.500 " "	100 90	100 95
" A de 500 " "	101 00	101 00
En diferentes series	100 90	100 95
Fin corriente	000 00	00 00
Fin próximo	000 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	00 00
" al 4 por 100	101 80	101 95
Acciones del Banco de España	451 50	451 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	403 00	408 00
Id. del Banco Hispanoamericano	152 50	152 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	81 50	81 00
Id. id. ordinarias	00 00	41 00
Id. id. obligaciones	050 00	102 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	92 97	93 10
8 por 100 francés	94 17	94 07
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	12 30	12 25
London .. Libras esterlinas	28 32	28 22

De provincias

Hundimiento de una casa.—Muertos y heridos.
 Madrid 26.—Telegramas de Orihuela notifican que en el pueblo de Bigastro hundióse hoy una casa, que servía de albergue a numerosos segadores.
 Ocurrió el hundimiento en ocasión de hallarse muchas personas dentro del edificio.
 De entre los escombros van extraídos algunos muertos.
 También han sufrido heridas varias personas, segadores en su mayor parte.
 El alcalde de Castellón de la Plana protestado.
 Madrid 26.—Informan de Castellón de la Plana, que aumenta en aquella ciudad el disgusto contra el alcalde, señor Expressati.
 Este ha sido hoy víctima de una agresión.
 Al pasar por una calle, salieron al encuentro tres desconocidos y le hicieron varios disparos de arma de fuego.
 El alcalde ha resultado ileso.
 Del Extranjero.
 El Banco marroquí.
 Madrid 26.—Comunican despachos de Tánger, que se ha posesionado de su cargo el subdirector del Banco marroquí, don Severo Carrillo, conocido financiero español.
 Soldados franceses suabievados.
 Madrid 26.—Anuncian despachos de Beziere, que en Marella se han sublevado seiscientos soldados de un regimiento francés.
 Témesese que en dicho punto se produzcan graves desórdenes.
 GERARDO.

ALARMA

Anoche, a las diez, el sereno que presta servicio en el callejón de las Campanas, tocó pito de seña, alarmando al vecindario.
 Habíase originado discusión acalorada, en un horno de pan cocer, entre el propietario del mismo y dos hijos suyos.
 Acudió la policía oportunamente, enterándose de que la cuestión había sido solucionada satisfactoriamente.
 Un hijo del dueño del horno intentó alterar la paz, desistiendo de su propósito, mediante advertencias amistosas que se le hicieron.

Academias de novias

Los ingleses son muy dados a crear academias para todo lo imaginable, empezando por las de *little piggybacks*, niños rateros, y acabando por las de mendigos.
 Una de las más notables y que a nosotros nos parecería más extraña, es la de novias, academia de preparación de mujeres para pescar hombres y llevarlos al matrimonio como corderitos.
 También se amuestra en esa academia a las ya prometidas y próximas a casarse.
 Esta academia singular se llama *The Brides*; las novias, son adiestradas por profesores y profesoras hábiles que les enseñan a dominar el carácter, enojar y ocultar las uñas, ser melosas, estudiar a los maridos en sus virtudes, vicios, costumbres y carácter para convertirlas en manitas rateras por la dulzura y la coquetería.
 Un periódico ha copiado del prospecto de una de esas academias algunas de las razones que en él se insertaban para preparar las excelencias de la enseñanza. Hélas aquí:
 «La mujer casada que se queja de su suerte, debiera, generalmente, quejarse de su carácter.»
 «Cuando una mujer trata a su marido como si fuera una caballera, no debe extrañarse de recibir algún par de codos.»
 «La dicha que una mujer recibe, es consecuencia de la fealdad que da. Los hombres no pueden producir jasmínes.»
 «Ha habido malos gerentes que han

joren nuestras comunicaciones telegráficas.
 Sabido es que al caer cuatro gotas, en Granada quedamos aislados telegráficamente con el resto del mundo; sabido es que si alguien agita un abanico, aunque éste sea menos japonés que La Cierva, en lugar próximo a un poste del telégrafo, el poste se derrumba y nos incomunica; pero que en pleno verano se *intente* que hablemos *por señas* con Madrid, porque la línea de autos se *indispone* espontáneamente, es el colmo de los intentos, aunque en esto de los *colmos* pueda el susodicho La Cierva darle quince y raya a nuestro paisano Cerbón.
 Ignoramos por qué motivos *constiparíase* ayer la famosa línea; lo que sabemos es que por el *catarro*, y sin duda por el *sudorífico* bien acreditado que debió aplicarle el habilísimo La Cierva, solo hemos recibido los despachos que más arriba insertamos, urgentes varios de ellos, ó sea pagando triple tasa.
 A buen seguro que si el señor La Cierva abonase por sus inútiles telegramas esa tasa, ó la corriente, abstendriase de perjudicar los intereses públicos y los de la prensa, embarcando el telégrafo de un modo insoportable.
 Pero no es solo al señor La Cierva a quien debe culparse de sus copos telegráficos, pues animarle a que los repita los periódicos que acogen en sus columnas los gratuitos *é imparciales* telegramas que el citado ministro les sirve por mediación de los gobernadores civiles.
 Si los despachos del nuevo y *activo* corresponsal señor La Cierva, no alcanzan publicidad en ninguna parte, quizás desistiría de sus copos, tan perjudiciales para la prensa verdaderamente independiente, y para el interés general.

MINAS

El gobernador civil ha decretado la caducidad de los registros mineros que a continuación se expresan:
 «Santo Cristo de la Vedra» en Turón; «Carmen» en Gorr; «Peña» en Huétor Santillán; «San Antonio y San Carlos de Borromeo» en Monachil; «Carmen y San Miguel» en Ferreira; «Santa Ana», «San Martín», «Santiago», «San Juan» y «San Blas», «San Joaquín» y «Saorque» en Loja; «San Antonio» en Huétor Santillán; «Adición», en Medina Bombarón; «María», «Paco», «Laurena», «Elena», «Mi Dolores», «La siempreviva», «Cid», «R. Zorigida», «Adriana», «Blázquez», «Gregorio», en Loja; «Corazón de Jesús», en Cullar Baza; «América», en Cañar y Orgiva; «Esperanza», en O giva y Bérchules; «Europa», en Pampaneira y Sopotújar; «África», en Sopotújar y Cañar; «Rancho», en Ugijar y Chériz; «Platillo», «La gorriona», y «Peguesaca», en Ugijar; «Ampliación a Cid R», en Loja; «La repetición», en Albuñol; «Lola», «Purísima» y «San Miguel», en Ferreira; «Santa Teresa», en Pinos Puente; «San Manuel», en Alhama; «San Bonifacio», en Pinos Puente; «Veterana 1.ª», en Sorvilán; «Santa Adela», en Mairena; «La Victoria», en Laroles; «Santa Cruz», en Valor; «San Miguel», en Colomera; «La Encantada», y «Miguel de San Francisco», en Bérchules; «La Perseguida», «Vérez Benadilla»; «La Castañal», y «Lazarico», en La Peza; «La Desconfianza», en Saler; «Pilar, princesa», en Motril; «Demasia a Porvenir», en Orgiva.
 También ha declarado franco y registrado el terreno de las concesiones mineras, «Segunda castañal», en La Peza; «S. Juan», en Gorr; «Santa Ana», en Monachil; «San Fernando», en idem; «Monte Carmelo», «Isabel» y «Antonio», en Alhama.

ALARMA

Anoche, a las diez, el sereno que presta servicio en el callejón de las Campanas, tocó pito de seña, alarmando al vecindario.
 Habíase originado discusión acalorada, en un horno de pan cocer, entre el propietario del mismo y dos hijos suyos.
 Acudió la policía oportunamente, enterándose de que la cuestión había sido solucionada satisfactoriamente.
 Un hijo del dueño del horno intentó alterar la paz, desistiendo de su propósito, mediante advertencias amistosas que se le hicieron.

Academias de novias

Los ingleses son muy dados a crear academias para todo lo imaginable, empezando por las de *little piggybacks*, niños rateros, y acabando por las de mendigos.
 Una de las más notables y que a nosotros nos parecería más extraña, es la de novias, academia de preparación de mujeres para pescar hombres y llevarlos al matrimonio como corderitos.
 También se amuestra en esa academia a las ya prometidas y próximas a casarse.
 Esta academia singular se llama *The Brides*; las novias, son adiestradas por profesores y profesoras hábiles que les enseñan a dominar el carácter, enojar y ocultar las uñas, ser melosas, estudiar a los maridos en sus virtudes, vicios, costumbres y carácter para convertirlas en manitas rateras por la dulzura y la coquetería.
 Un periódico ha copiado del prospecto de una de esas academias algunas de las razones que en él se insertaban para preparar las excelencias de la enseñanza. Hélas aquí:
 «La mujer casada que se queja de su suerte, debiera, generalmente, quejarse de su carácter.»
 «Cuando una mujer trata a su marido como si fuera una caballera, no debe extrañarse de recibir algún par de codos.»
 «La dicha que una mujer recibe, es consecuencia de la fealdad que da. Los hombres no pueden producir jasmínes.»
 «Ha habido malos gerentes que han

ganado batallas, pero ningún mal artista ha producido obras admirables. «Para desarmar a un furioso, es mejor una caricia que el silencio».

«Dichosa la mujer que es rica en prudencia».

«La coquetería es el ingenio de la belleza; el ingenio, es la coquetería de la inteligencia».

«Cuando la pasión entra por la puerta, la razón sale por la ventana».

«El mayor dolor para un hombre de ingenio, es el casarse con una mujer sabia».

Luego aparecen casos prácticos de mujeres, que no fueron felices en el matrimonio, y de las que dice el prospecto: «Otra hubiera sido su suerte si hubieran cursado siquiera un mes en esta academia». Vamos, lo mismo que los chocolates esos que ponen gordo al flaco, según los carteles de anuncio.

Los ejemplos son también curiosos: atención. El poeta Savaje Landor, dejó a su mujer, pocas horas después de casado, porque cuando le leía unos versos que él mismo había compuesto para celebrar su boda, oyóse de pronto sonar un tambor de titiritero, y la recién casada dijo al esposo: espera un poco, voy a ver ese payaso desde la ventana y luego seguiré leyéndome eso. Cuando dejó ella la ventana, el marido ya no estaba allí y no volvió a verle.

El conde Robinson (continúa el prospecto), fué a Londres con su mujer el mismo día del casamiento. En el tren disputaron sobre si debía estar abierta la ventanilla del coche y tanto se acaloró ella que... en la primera estación le dejó allí el marido con pretexto de ir a cualquiera cosa. Y... ojos que te vieron ir, se le escapó para siempre.

Un aldeano francés vió que en el baile de sus bodas su mujer bailaba con todos los convidados. El no sabía bailar, y tales reflexiones se hizo, que desapareció; escuriéndose bonitamente; no se le volvió a ver más.

Un abogado inglés vió que en la comida de boda, su mujer arrojaba un plato a la cabeza del mozo que servía, todo por un pelo que vió en salsa. ¿Si? ¿Conque tan irascible con un desconocido? Y en esta ocasión, ante tanta gente? ¿Qué no hará esta niña conmigo en casita? Pues, para qué os quiero; tampoco se le volvió a ver.

No nos parecen en absoluto malos los consejos, los ejemplos y la misma academia, si no pasara de ahí. En España no sería del todo supérflua.

Podríamos citar el caso de un joven amigo nuestro, muy culto y deheado él, guapo y no pobre, a quien veíamos triste y mustio. Interrogado con apremio, al fin, confesó que había tenido que dejar a una novia adorada ¿la causa? que en un convite de campo con la familia de la novia, ésta, en un momento de expansión, confiada, le llamó en alta voz ¡Maufla!

Otro amigo nuestro rompió con su novia porque ella a jabón moreno, de ese hecho con sebo, olor que le repugnaba mucho.

Realmente, las niñas casaderas, puesto que una carrera es para ellas el matrimonio, debían cursar técnicamente el preparatorio al menos, lo necesitan algunas bastante, y ellos... ellos casi todos.

grando premio, 250 pesetas.—Tercer premio, 100 pesetas.

A los originales de las traducciones deberán acompañarse, dentro de la plica, las autorizaciones y cesión a la Biblioteca "Patria, de derechos de los autores traducidos.

Si el Jurado juzgase dignas de estima algunas obras además de las premiadas, se ampliará cuanto fuese conveniente el número de premios, concediendo cien pesetas a cada obra que se publique.

Las obras deberán ser de autores españoles o hispano-americanos inéditas y no premiadas en otros concursos.

La Biblioteca "Patria, será en todo tiempo editor exclusivo de las obras premiadas, conservando no obstante los autores la propiedad y el derecho de publicarlas por sí mismos y como propios editores, pasados tres años.

El plazo para la remisión de trabajos termina en 31 de Diciembre de 1907, y en el mes de Marzo de 1908 se publicarán los fallos de los Jurados.

Los trabajos se remitirán al director de la Biblioteca "Patria, Paseo del Prado, número 30, entresuelo, Madrid, acompañando además, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el tema de la obra que se inscribirá también en dicho sobre.

Oportunamente se darán a conocer los nombres de los Jurados que se designen.

Los autores de las obras no premiadas, podrán recoger sus trabajos en término de tres meses a partir de la publicación del fallo, pasando los cuales se destruirán por el fuego las plicas sin abrir las y los trabajos presentados.

Se publica en la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Juan de Dios y Santa María Egipcíaca (Recogidas) a las nueve.—En las MM. Capuchinas (San Antón) a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y MM. Recogidas.

Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En la iglesia de MM. Capuchinas, (San Antón) a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Ramón de Saravia, de la Congregación del Símulo. Redentor.—En San Juan de Dios a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Juan Grande, de la Orden Hospitalaria de Juan de Dios.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios a las seis y media de la mañana.—En las Capuchinas, (San Antón) y Santa María Magdalena, a las ocho.—En las Carmelitas Descalzas, a las siete.—En Santa Inés, a las siete de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la iglesia de Padres Escolapios.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 26 DE JUNIO DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	25.2	704.71	NE.	Despejado
A las 15	31.2	72.46	Sur	Casi cub.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 34.6.—Idem máxima a la sombra, 31.6.—Idem mínima cubierto, 18.4.—Idem mínima descubierta, 16.9. Lluvias, 0.00.—Evaporación 9.69.

Notas curiosas

Lujo de millonarios americanos.

Mr. Henry Smith de Chicago, ha comprado en New-York la casa del difunto millonario Whitang por la suma de 40 millones de francos.

El mobiliario ha costado 10 millones; sólo la alcoba vale un millón de francos; los cubre camas 50.000 francos cada uno.

La instalación de la casa de mister Wanderbilt, está valuada en 24 millones de francos. El piano de la sala de conciertos, ha costado 264.000 francos.

La alcoba de Mr. Stephen Marchant, ha costado más de 4 millones de francos; esta es seguramente la alcoba más cara del mundo entero.

Por último, Mr. Guild, se ha hecho construir un salón de baile que le ha costado la futesa de 13 millones de francos.

Una emperatriz modesta.

La Zarina de Rusia es una de las damas de Europa que viste con mayor simplicidad. Durante el día viste generalmente, traje de hechura de sastre, como ahora dicen, y de noche un sencillo traje blanco, invariablemente. Ha causado general asombro entre la aristocracia rusa el ver que la Zarina se hace sus vestidos ó, a lo menos, los hace en casa con la ayuda de una costurera. Siempre las Emperatrices de Rusia se hacían los trajes de calle en Londres, los de etiqueta en París, y los demás atavíos los encargaban a las más afamadas modistas de San Petersburgo; pero la actual, como buena inglesa, se ha llevado a una modista compatriota, que eorta, cose y confecciona para Su Majestad, suponemos que a destajo, lo que le saldrá sumamente económico, aunque no resulte tan elegante como sus predecesoras en el Trono de Pedro el Grande.

Cuestión de gusto.

La leche.

¿Saben ustedes qué cantidad de leche absorbe cada año el mundo civilizado? Justamente un millar trescientos veinticuatro millones, quinientos mil litros! Casi nada.

Este fenomenal consumo se distribuye de la manera siguiente: En primer término, aparecen los Estados Unidos, con la enorme cifra de 305.000 toneladas. Después viene Rusia con 174.000; Alemania con 160.000; Austria con 150.000; Italia 77.200; el Canadá 65.000; los Países Bajos 60.000; Suecia y Noruega, 40.000; Francia, 10.000; Inglaterra 10.000; los demás países; en junto, 172.500 toneladas.

La hidra.

Al terminarse los exámenes suelen oírse mil chascarrillos, que denotan el ingenio, la ignorancia ó la simplicidad del examinando. Sin indicar el lugar, nos contaba un maestro no ha mucho la explicación que daba un muchachuelo de la hidra: Esta fué, decía, una gran señora, que se casó con Enrique VIII, de Inglaterra, y a quien éste mandó decapitar; pero en cuanto el verdugo hizo rodar su cabeza con formidable hachazo, brotó otra cabeza, y así sucesivamente hasta siete veces.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 26 DE JUNIO DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	25.2	704.71	NE.	Despejado
A las 15	31.2	72.46	Sur	Casi cub.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 34.6.—Idem máxima a la sombra, 31.6.—Idem mínima cubierto, 18.4.—Idem mínima descubierta, 16.9. Lluvias, 0.00.—Evaporación 9.69.

Pensamientos

Los que solo conocen la verdad no son los mismos que los que la aman.

—Nada ofende a Dios tanto como el orgullo.

—Aquel cuyo principal deseo consiste en morir rico, empieza a cavar la sepultura de sus más nobles facultades.

—Las penalidades y las aflicciones son la herencia de los hijos de Adán; pero si las aceptamos y las sufrimos con paciencia, la fe obrará en nosotros como escudo, que nos librará de todos los peligros.

—El amor propio es como un vaso sin fondo, que por mucha agua que en él se eche nunca se llenará.

—El que tenga deseos y aspiraciones de reformar la sociedad, debe empezar por reformarse a sí mismo, predicando con el ejemplo que, según el gran Cisneros, es el mejor predicador.

—El secreto del éxito consiste la mayor parte de las veces en la constancia en la ejecución de lo que nos proponemos.

—El sufrir con resignación las censuras, los reproches y las contradicciones, nos atrae la bendición del Cielo.

—El deseo de saber más, como la sed de riquezas, aumenta siempre a medida que se satisface.

—Mas virtud supone sufrir las injurias sin quejarse, que ayunar austeramente y dar cuantiosas limosnas.

—Todas las criaturas pueden servirnos para elevarnos al Creador, si, considerándolas como propias para tal objeto, nos servimos de ellas con el único fin de la mayor gloria de Dios.

Un concurso

La Biblioteca "Patria, de obras premiadas, abre su segundo concurso de novelas españolas e hispano-americanas, bajo las condiciones siguientes:

Tema 1.º Novela corta, escrita en castellano.—Primer premio, 1000 pesetas.—Segundo premio, 500 pesetas.—Tercer premio, 250 pesetas.

Tema 2.º Novela escrita en catalán.—Primer premio, 1000 pesetas.—Segundo premio, 500 pesetas.—Tercer premio, 250 pesetas.

La Biblioteca se reserva el derecho de hacer traducir al castellano y de publicar las obras catalanas que obtengan premio.

Tema 3.º Traducción castellana, de novela corta no traducida hasta el día, de autor catalán, valenciano, gallego, vascongado, etc., etc.—Primer premio, 500 pesetas.—Se-

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa.

Quitos para hoy

Santos del día 27.—San Zoilo y compañeros mártires; San Crescencio, obispo; San Ladislao, rey; San Juan, presbítero y San Antonio, confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio Nacianceno, confesor, obispo y doctor (día 9 de Mayo) con rito doble y color blanco. Credo. Conmemoración de la octava de San Juan Bautista.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Beaterio de Santa María Egipcíaca (Madres Recogidas) a devoción de la señora doña Filomena Agrela y Moreno, viuda de Moreno é hijos, en sufragio del señor don Eduardo Moreno y Moreno y de los padres y hermanos de dicho señor.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Juan de Dios y Santa María Egipcíaca (Recogidas) a las nueve.—En las MM. Capuchinas (San Antón) a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y MM. Recogidas.

Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En la iglesia de MM. Capuchinas, (San Antón) a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Ramón de Saravia, de la Congregación del Símulo. Redentor.—En San Juan de Dios a las siete y media de la tarde y predica el R. P. Juan Grande, de la Orden Hospitalaria de Juan de Dios.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Juan de Dios a las seis y media de la mañana.—En las Capuchinas, (San Antón) y Santa María Magdalena, a las ocho.—En las Carmelitas Descalzas, a las siete.—En Santa Inés, a las siete de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la iglesia de Padres Escolapios.

Aclaración

Nos ruega Laureano Toral hagamos constar que durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de guarda particular jurado de la ribera del Genil, nadie ha presentado reclamación en su contra.

Agrega que cuando llegó el día dos de Mayo último a solicitar el auxilio de la guardia civil, con motivo de la detención de dos caberos, autores de un hurto de ramaje, le contestó el comandante del puesto que no podía prestárselo en atención a que carecía de fuerza.

Sostuvo Toral que cuando llegó al cuartel de la benemerita iban con él los caberos, los cuales se fugaron al apercebirse de que los civiles no le prestaban el auxilio que reclamó.

Lamenta el referido individuo que se le haya despedido, asegurando que no ha cometido falta alguna.

SECRETARÍA VACANTE

Han sido admitidos a las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de secretario de sala vacante en esta Audiencia, don Adolfo Ruiz Gutiérrez, don José Fernández de la Torre, don Jesús Salamanques Alonso, don Eulalio Martínez Navas, don Alfredo López Conejo, don Francisco Bueso Contreras y don Pedro Lupión Muñoz.

Hoy espira el plazo para que completan la documentación que tienen presentada los aspirantes don Domingo de Guzmán Lacal Matute, don Jesús Serrano Alonso, don Jaime Montero y Ortiz de Cózar, don Gabriel Burló Blancas y don José Cobo Siles.

Los ejercicios comenzarán el día 1.º próximo, ante la sala de Gobierno de esta Audiencia.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Zújar, José Carmona del Valle, Antonio María Martínez García, Vicente Herrería Pallarés y José Díaz Ruiz.

—El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1907, formado por el Ayuntamiento de Albuñuelas.

—El sábado, a las diez de la noche celebró junta general en uno de los salones del Circulo Mercantil y Agrícola, de Motril la sociedad "Chalet, para tratar de varios asuntos de interés.

Se pusieron éstos a discusión después de la cual fueron tomados por votación los acuerdos siguientes: Aprobar un proyecto de Reglamento, con sujeción al cual, funcionará en lo sucesivo la Sociedad; dar a la junta ó Comisión que se eligiera un voto de confianza para examinar y aprobar las cuentas del año anterior.

Se eligió una Comisión encargada de la dirección de la sociedad durante un año, la cual está compuesta de don Francisco Jiménez Cuevas, presidente; don Florencio Moreu Díaz, vicepresidente; don José Rojas Rojas, secretario y don Francisco González Carrasosa, tesorero. Suplentes, don Francisco Rojas y Rojas, don José Fernández Castany y don Gerardo Esteve.

Se acordó también que la instalación de la caseta se haga este año en el Varadero.

La junta dió un voto de gracias a la Comisión que el año anterior llevó a efecto la constitución de la Sociedad y otro a la junta directiva del Circulo Mercantil y Agrícola por la cesión del local en que se verificó la reunión.

Delegación de Hacienda.

El delegado de Hacienda ha sido autorizado por la Superioridad para que el día primero de Julio próximo satisfaga la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas, clero y demás clases domiciliadas en esta provincia.

—Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Francisco Zurita, que presta servicio en la abogacía del Estado de la Sevilla.

—También ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Luis Pérez del Pul-

gar, que actualmente presta servicios en la Delegación de Hacienda de Málaga.

—Con fecha siete del actual ha comenzado a hacer uso de la licencia que por enfermo le había sido concedida el tesorero de Hacienda, don José Sanabria.

—Le ha sido concedida pensión de 470 pesetas anuales a doña Rita Torres Pavón, viuda del primer teniente don Gregorio García.

—También le ha sido otorgada pensión de 625 pesetas anuales a doña Clara Marquez Anglada, viuda del capitán don Tomás Ruiz.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las publicadas en nuestro Servicio telegráfico.

Hacienda.—Real orden disponiendo que desde el 30 de Junio corriente se sigan aplicando a las mercancías alemanas los derechos de la columna convencional del Arancel de Aazar.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamedia.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principal farmacia, de España y América.—Va por correo, J. M. Pous. Mendizabál, 22, X. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Edicto de la jefatura de minas haciendo saber que por don Gabriel García Nieto, se han solicitado pertenencias.

Otro del alcalde de Deifontes manifestando que se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del de Zújar notificando que el reparto vecinal de consumos está expuesto al público.

Copia de la matrícula de contribución industrial del actual año.

Edictos judiciales.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de La Vega (Almería), doña Rosa del Rosal Caro.

Maestro auxiliar interino de Alozaina, don Agustín Carrasco Rueda.

Maestra interina de la escuela de Beninar, doña Victoria Raso Peromartín.

Maestra interina de la escuela de Trevélez, doña Luisa Gutiérrez López.

—Por real orden de Instrucción pública inserta en la Gaceta, se dispone la reducción de categoría desde 1.º de Julio del corriente año, de todas las escuelas públicas de los pueblos que figuren en el vigente censo con una población menor que la que sirvió para regular la que disfrutan en la actualidad, y que los maestros que sirvan en ellas al llevarse a la práctica la reducción, disfruten de todos los beneficios concedidos por el artículo 53 del vigente reglamento de provisión de escuelas, pudiendo solicitar y obtener fuera de concurso otras de igual categoría ó continuar en las que sirven, aceptando la rebaja.

Los Ayuntamientos que por sus condiciones económicas ó por sus desvelos en pro de la enseñanza pública deseen mejorar la dotación de sus escuelas, conservando la que hasta ahora gozaban, podrán solicitar la diferencia en concepto de aumento voluntario, sujetándose a las condiciones señaladas a éste.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Don Ramón Romero Gallardo con don Daniel, doña Dolores y doña Eloisa Lorete Encinas, sobre interdicto por posesión de aguas. Abogados, señores Nacher y Jiménez López; procuradores, señores Navarro y Donnet; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril: contra Francisco Martín Sánchez, por lesiones. Abogado, señor Ramírez Antón; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

Motril: contra Gabriel Pedrosa García y Pedro Suárez Ruiz, sobre lesiones. Abogados, señores Camacho y Burgos; procuradores, señores Cano y Montilla; secretario, señor Valverde.

Ha sido nombrado juez municipal de Arenas, don Francisco Ruiz Peláez.

—Ha tomado posesión de su cargo el juez municipal de Armilla, don Juan Fernández.

—Ha sido nombrado fiscal municipal de Albuñuelas, don Manuel García Ruiz.

—También ha sido nombrado fiscal municipal suplente de Galera, don Primitivo Fernández Martínez.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Emilio Arrebola Gallardo, por lesiones.

—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso que preparó Plácido Ortiz, en causa por disparo de arma de fuego.

También ha desestimado otro recurso interpuesto por Adela Ortega Martín, en causa sobre desacato.

Carnes y ganados

Las variaciones han sido escasas donde han ocurrido. No hay, pues, nada nuevo que registrar, como no sean las quejas cada vez en aumento por falta de pastos a causa de la sequía. Ya esta falta ha motivado un sobreprecio en los granos de pienso.

En el matadero y mercado de Madrid, se han cotizado: vacas gordas, a 66 y 67 reales arroba cabal; toros, a 62 y 64; ganado mediano, de 60 a 62; terneras de Castilla, a 100, 105 y 110 reales arroba; asturianas, de 85 a 90 y 95; gallegas, de 75 a 80 y 90; de la tierra, de 80 a 85. De ganado lanar se han cotizado en el matadero: corderos con lana, a 24 cuartos libra cabal; raperos, a 21 1/2. En los mercados: corderos raperos, de 5.75 a 6.50 pesetas uno, y por kilos a 8 reales; cabritos, de 5.75 a 6.75.

En Barcelona no ha tenido variación el ganado vacuno, cotizándose bueyes del país, a 1.60 pesetas kilo cabal; bueyes gallegos, a 1.60; terneras, a 1.90. El ganado de cerda se cotiza como en la anterior semana. El ganado lanar se ha cotizado: seguro, carneros pelados de 14 a 16 kilos, a 8 1/4 reales carnicera; ovejas de 13 a 15, a 7 1/4; corderos con lana de 10 a 11, a 8 1/2; extremo, carneros pelados de 14 a 16, a 7 3/4; ovejas peladas de 14 a 16, a 7; corderos con lana de 10 a 11, a 7 1/4; idem pelados de 10 a 11, a 7 1/4. Plaza regular de existencias.

En Mérida (Badajoz) se han cotizado: bueyes de labor a 250 pesetas uno; novillos de tres años, a 300; vacas cotrales, a 350; cerdos al destete, a 20; de seis meses, a 45; de un año, a 75; ovejas, a 20; corderos, de 8 a 10; carneros, a 25; cabras, a 25; cabritos, a 10.

En Herrera de Pisuerga, los ganados se cotizan del siguiente modo: bueyes de labor, a 1.150; novillos, a 930; añeños, a 800; vacas cotrales, a 780; cerdos al destete, a 120; de seis meses, a 250; ovejas, a 48; emparejadas, a 67; corderos, a 35; carneros, a 70 reales uno.

De Avila dicen que el mercado de ganados ha estado animado y con bastante concurrencia, habiéndose hecho transacciones de ganado caballar.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Terstura, crecimiento, se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS del Dr. Ferd Brun

Aprobadas por eminencias médicas

Gran éxito en Alemania

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz, para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, Tópico circasiano, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Albóndiga, 37.—Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, plaza Cuartera, 14.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsiná, P. Crédito, 3.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamedia.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principal farmacia, de España y América.—Va por correo, J. M. Pous. Mendizabál, 22, X. Barcelona.

Desconfiar de imitaciones

Pidense los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 95 y 10 paquetes a 4 la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTÍA

Mercados. Precios del 26 de Junio de 1907 GRANADA

Existencias 500 arrobas.	Idem en San Sebastián.	Existencias 10 arrobas.	Trigos en la Alhóndiga.	Cebada.	Habas.	Maíz.	Veros.
4 58	4 00	45 48 fanega	23 42	44 26	09 00	32 42	2506 quintales.
			144	2650	261		
Alhóndiga de granos							
Existencia de ayer.							
Entrada de hoy.							
Vendido.							
Equivalentes a 608 fanegas.							
quedan 2389							

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer: 11 reses mayores, con peso de 1791 kilos, de 1.62 a 1.68. 117 borregos con peso de 1.129 kilos, de 1.50 a 1.51.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Díez de Tejada, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Luis Ruano Morote, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 17 al 23 de Junio de 1907, ha sido el siguiente: Salamanca, 23.12 pesetas los cien kilogramos; Zamora, 24.81; Palencia, 26.28; Valladolid, 27.26; Burgos, 25.69. Precio medio general, 25.43. Precio medio de la semana anterior, 24.55. Diferencia en alza, 0.88.

ESPECTACULOS

Alhambra

Debut de la compañía cómica que dirige don Juan Espantaleón. A las 8 y 3/4.—La comedia en un acto, La Reja. A las 9 y 1/2.—La comedia en dos actos, El abolengo. A las 11.—El juguete cómico en un acto, El intérprete.

Precios para la 2.ª sección.—Plataes, 5.50 pesetas; butacas, 1.25; delanteras de grada, 0.55; entradas de platea, 0.40; gradas, 0.30. Precios para la 1.ª y 3.ª.—Palcos, 3.30; butacas, 0.70; delanteras, 0.35; entrada de palco, 1.25; gradas, 0.20.

EL AFAMADO GUITARRISTA Don Juan Sáenz (El Zocato)

director del cuadro de cante y baile andaluz que hasta la fecha actúa en el Café del Comercio situado en la plaza de la Marianita número 41, a petición de los aficionados, el difícil instrumento de la guitarra, dará lecciones a domicilio, a causa de que los peritos de esta materia están cerciorados por pruebas justas que en este género es lo mejor que se conoce.

Se reciben los avisos: calle de la Concepción 13, 2.º—Granada.

Gabinete de Cirugía y Prótesis Dental

Aurelio Alvaro

Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

De nada uras de todos los sistemas conocidos.

Curación radical de todas las enfermedades de la boca.

Precios convencionales. Consulta permanente. 50—Mesones—50. Entrada, Hileras núm. 1.

OCASION

Se vende un "Automóvil de la acreditada marca de "Dion Bouton, para 4 asientos, con 6 caballos de fuerza.

Se da a prueba y a reconocimiento. Puede verse y tratarse: Campillo bajo, núm. 43.

BURLADA

Ningún medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones é insipiente. De venta en todas partes.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Cotización actual de azúcares de remolacha, caña y pulpa desecada

	Pesetas.
Los 100 kilos	

Remolacha: Pilés

P. F. 2 P.—"Señor de la Salud, sobre vagón estación Atarfe 102.50

P. G. 3 P.—Idem, id. id. 102.25

P. F. 2 P.—"Nuestra Señora del Rosario, id. Pinos Puente 102.25

P. G. 3 P.—Idem, id. id. 101.50

P. F. 2 P.—"San Torcuato, id. Guadix 102.50

P. G. 2 P.—Idem, id. id. 102.00

P. G. 3 P.—"Nuestra Señora de las Mercedes, id. Caniles de Baza 103.00

Caña

Blanquilla marca B. C. en fábricas ó borden Motril, Salobrena ó Almuñecar 102.00

Pulpa desecada

Producto premiado con Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de 1905 y que se recomienda por sí solo para alimento de ganados, siendo el más económico de todos los piensos y el reconocido como mejor para el ganado productor de leche.

En el Almacén "San Cecilio, de Granada ó sobre vagón estación, a pesetas 51.80 toneladas de 1000 kilogramos, con envase.

OPOSITORAS A ESCUELAS

En la calle de Trujillas, núm. 5, se vende el cuestionario de las presentes oposiciones, a 2.50 pesetas.

Los magníficos retratos Laman

no natural, con fotografía de primera, sigue llevando el mismo precio de 15 pesetas cada uno, el gran taller artístico de Barcelona. Es público y notario, que su valor siempre ha sido el de 50 pesetas cada uno.

También se hacen retratos en esmalte para álbumes de poche, medallones, etc. etc. al mismo precio de 6 pesetas cada uno.

Los encargos deben dirigirse a la casa Pons, Plaza Nueva 7, 2.º derecha, Granada. Se mandan también a provincias, franco de porte y certificado.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago, es la mejor agua de mes; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los casos de afecciones de toda clase de enfermedades.

Carachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos Aguas de Lanjarón.

Viuda de Luis Tasso

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernaciones montado a la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimo catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotografía en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromotípico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte, quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo, ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América. Cromos.—Believes.—Botello de Injerto Letras recordadas.—Papel encaje.

Dr. García-Duarte.

Catedrático de Medicina y especialista en enfermedades de los ojos.—CONSULTA de dos a cuatro, todos los días menos los domingos. San Matías, 31.

Sarica la Borda.

Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín, se vende encuadernada, al precio de 5.50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, número 31, 2.º.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso 2. (Entre Taboas)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.
 De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
 DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ
 Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapiet gris y blanco, marca . . . LAFARGE.
 Id. Artificial, id. . . VICAT.
 Id. Natural extra, id. . . CASTOR.
 Id. id. 1.ª id. . . MOUETTE.
 Id. Especial para la intemperie, id. . . MEDITERRANEO.
 Id. Valentine superior.
 Id. Romano (rápido) id. . . ROQUEFORT.

Cal.—Teil (legítima).
 Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.
 Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.
 Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.
 Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16—Calle Real de San Lázaro—16

EL LEON

Baños templados, frios, duchas, sulfurosos y de mar, compuestos a precios reducidos.
 Participamos a nuestros favorecedores empieza la temporada oficial en este acreditado balneario el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre.
 Estos baños tienen su entrada por la calle Alhóndiga 4 y por el Establecimiento de tejidos de los Sres. Pérez Hermanos.—Mesones 98.

EL LEON

Limpia de Hijuelas
 Se hacen por el maestro de dargos antiguo del Ayuntamiento a los precios convencionales y por igual a 40 céntimos a año trimestral pago anticipado.
 Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina a la de la Colcha, almacén de comestibles.

ASMA, CATARRO

Cura de los GIGARRILLOS ESPIC
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 El Fumigador Fiestal Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francés y Extranjero. Todas las Farmacias de Francia y el Extranjero.
 Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.
 HACER ESTA FIRMA SOBRE CADA GIGARRILLO

CONSULTA MÉDICA

en la **Farmacia y Droguería** de **San Gil**
 Todos los días, de nueve de la mañana a una de la tarde.

So.ª Anón.ª **RILEY-INGENIEROS**
MADRID
 OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
 Fuencarral, 134
 APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
 Telegramas: **RILEY-MADRID**
Turbinas hidráulicas americanas
 Representación exclusiva de The James Leffel & C.º
 Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna
 Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—Nancy
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
 Instalaciones completas de **CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA**
MAQUINAS DE GAS POBRE
 Bombas para elevación de aguas
Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.
 Ventiladores eléctricos de mesa y de techo—
 Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
 Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa
 Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, indices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños.
 Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
 Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
 SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
 Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
 SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.
 Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP.ª
 Arados BRABANT y RUD-SACK
 Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
 Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
 Trilladoras RUSTON
 y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.
 Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
 Director: Juan H. Schwartz

Papel para envolver, en esta Administración

Para enflaquecer sin perjuicio para la salud
THE MEXICAIN
 del DOCTOR JAWÁS
 ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO
 No hay que seguir ningún régimen especial
 Puede comerse y beberse de todo
 DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.
 Aviso: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Doctor JAWÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.
 Hilarion Grué.—Ronda San Pedro, 4.—Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

jaqueca, neuralgia y cefaleas, desaparece en cinco minutos usando la **Cefaleina Rey**
 También se obtienen excelentes resultados con el uso de esta preciosa preparación en el tratamiento del reuma articular, gripe, influenza, etc.
 Muchos eminentes doctores, y millares de personas de esta localidad que la usan pueden certificar sus buenos resultados.
 Consulta Médica gratuita de once a una y de siete a ocho
Farmacia Moderna de D. Antonio del Rey. PRÍNCIPE 10

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas de torno ó rueda
 SITUADA EN PUENTE GENIL
 PRECIOS SOBRE VAGÓN SIN COMPETENCIA
 Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.
 Nota. Se remiten a quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

SE ALQUILA
 una bonita casa con un amplio almacén propio para granero, caféeconómico ó tienda, en la Calle Real de San Lázaro, número 68. Darán razón: en el Almacén Pie de la Torre.

SE VENDE
 una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce.
 Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.

TRASPASO
 En uno de los sitios más céntricos de esta capital, se traspasa una antigua y acreditada farmacia. Darán razón: en la plaza de Santa Ana, número 18.

ALMONEDA
 Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana á seis de la tarde.

SE ALQUILA
 un precioso Carmen en el pintoresco barrio del Albaicín, precio módico. Darán razón en el Bquerón: Santos, 4.

LA PRENSA
 Sociedad anónima de CARMEN, 18, 1.º
 TELÉFONO 128
 La más céntrica de Madrid.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM 33

Fuente de la NOTICIA SENSACIONAL 26

Las noches mejicanas

por **Gustavo Aimard**
 Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Ta. 98.

«¿Qué es el espanto Loick; la miseria; es mala consejera; muy culpado he sido; ¡pero si V. supiese cuán arrebatado estoy de mi crimen! —Lo sé, y por esto le perdono. —¿Llega rá en que el verdadero culpado reciba el castigo que merece. —Sí, señor, y me estrema á mí, miserable, estar envuelto en este siniestro drama cuyo desenlace va á ser terrible. —Terrible será en efecto, y V. va á presenciario, Loick, profiriendo en voz enérgica y reconciliada»

El vaquero dió un suspiro que no pasó por alto á su interlocutor.
 —No he visto á Domingo, dijo el aventurero, variando súbitamente de tono; ¿duerme todavía?
 —Le instruyó V. demasiado bien para que así sea, señor; de todos nosotros es el primero en levantarse.
 —¿Cómo pues no se encuentra aquí?
 —Ha salido, respondió con vacilación el vaquero; ¡caramba! tiene ya veintidós años y es libre de sus acciones.
 —¡Ya! murmuró el aventurero con acento sombrío.
 Luego, moviendo la cabeza, añadió:
 —Almorcemos.
 El almuerzo empezó bajo tristes auspicios, pero gracias á los esfuerzos de Oliverio, pronto reapareció el buen humor, y el final de aquél fué tan alegre como podía desearse.
 De improviso López entró en el rancho, y dijo:
 —Señor Loick, ahí está su hijo;

no sé lo que trae, pero viene á pie y conduciendo de la brida á su caballo.
 Todos se levantaron de la mesa y se salieron del rancho.
 A un tiro de fusil, en el llano, se divisaba en efecto un hombre que conducía por la brida á un caballo, en los lomos del cual estaba atado un fardo bastante voluminoso, aunque difícil de distinguir claramente á causa de la distancia que separaba un de otros.
 —¡Es singular! murmuró Oliverio en voz sumamente queda y después de haber examinado atentamente y por espacio de algunos segundos al que llegaba; ¿será él por ventura? Quiero asegurarme de ello inmediatamente.
 Y en haciendo seña á López de que le siguiese, el aventurero descendió apresuradamente los escalones, dejando absortos al vaquero y á las dos mujeres, que pronto le vieron correr, seguido de López, por el llano y al encuentro de Domingo.

Este, al ver á los que hacia él se encaminaban, se detuvo para aguardarles.
 VIII
 EL HERIDO
 El silencio más profundo reinaba en el campo; la brisa nocturna había parado por completo. Sólo el incesante susurro de los infinitamente pequeños, dedicados sin reposo á la desconocida labor para la cual los ha creado la Providencia, turbaba la quietud de la noche; por el oscuro azul del firmamento no cruzaba nube alguna; de las estrellas partía una suave claridad, y los rayos lunares difundían sobre la tierra resplandores crepusculares, dando apariencias fantásticas á los árboles y á las colinas, los cuales proyectaban larguísima sombra; por la atmósfera, de limpidez tal que permitía oír el pesado y sacudido vuelo de los coleópteros al girar zumbando en torno de las ramas, cruzaban azulados reflejos, y al tra-

vés de las altas hierbas, á las cuales iluminaban con su fosfórica luz, revoloteaban millares de luciérnagas.
 En suma, era una de las tempestades y limpidas noches mejicanas, desconocidas en nuestros frios climas menos favorecidos por el cielo; una de esas noches que sumergen el alma en divagación melancólica y suave.
 De improviso surgió una sombra en el horizonte, se agrandó y á no tardar dibujó el bulto negro y todavía indeterminado de un jinete; que tal debió ser á juzgar por el ruido que producía en la endurecida tierra el rápido andar de un caballo.
 En efecto, un jinete era el que se iba acercando. Seguía éste el camino de Puebla, semi amodorrado sobre su cabalgadura, á la que puede decirse dejaba avanzar á su antojo, de tal suerte llevaba flojas las riendas, cuando ésta, al llegar á una como encrucijada en medio de la cual se levantaba una cruz, hurtó súbitamente el cuerpo, y desapare-

las orejas y retrocedió con viveza. El jinete, inopinadamente arrancado de su sueño, ó lo que es más probable, de sus meditaciones, dió un salto sobre la silla y hubiera perdido los estribos á no haber instintivamente recogido al caballo tirando de las riendas con todas sus fuerzas.
 —¡Hola! dijo el jinete levantando prontamente la cabeza y llevando la mano á su machete, mientras tendía en torno de sí una mirada de inquietud; ¿qué ocurre? ¿qué significa este pavor, Moreno mío? Éa, sosiégate, nadie está pensando en nosotros.
 Pero por más que su amo le dirigiera palabras de halago y, al parecer, los dos vivían en muy buena inteligencia, el animal no cesaba de rezongar y daba muestras más y más vivas de sobresalto.
 —Esto no es natural, vive Dios; tú no acostumbrás á espantarte par nada. Vámonos á ver, Moreno, ¿qué ocurre?